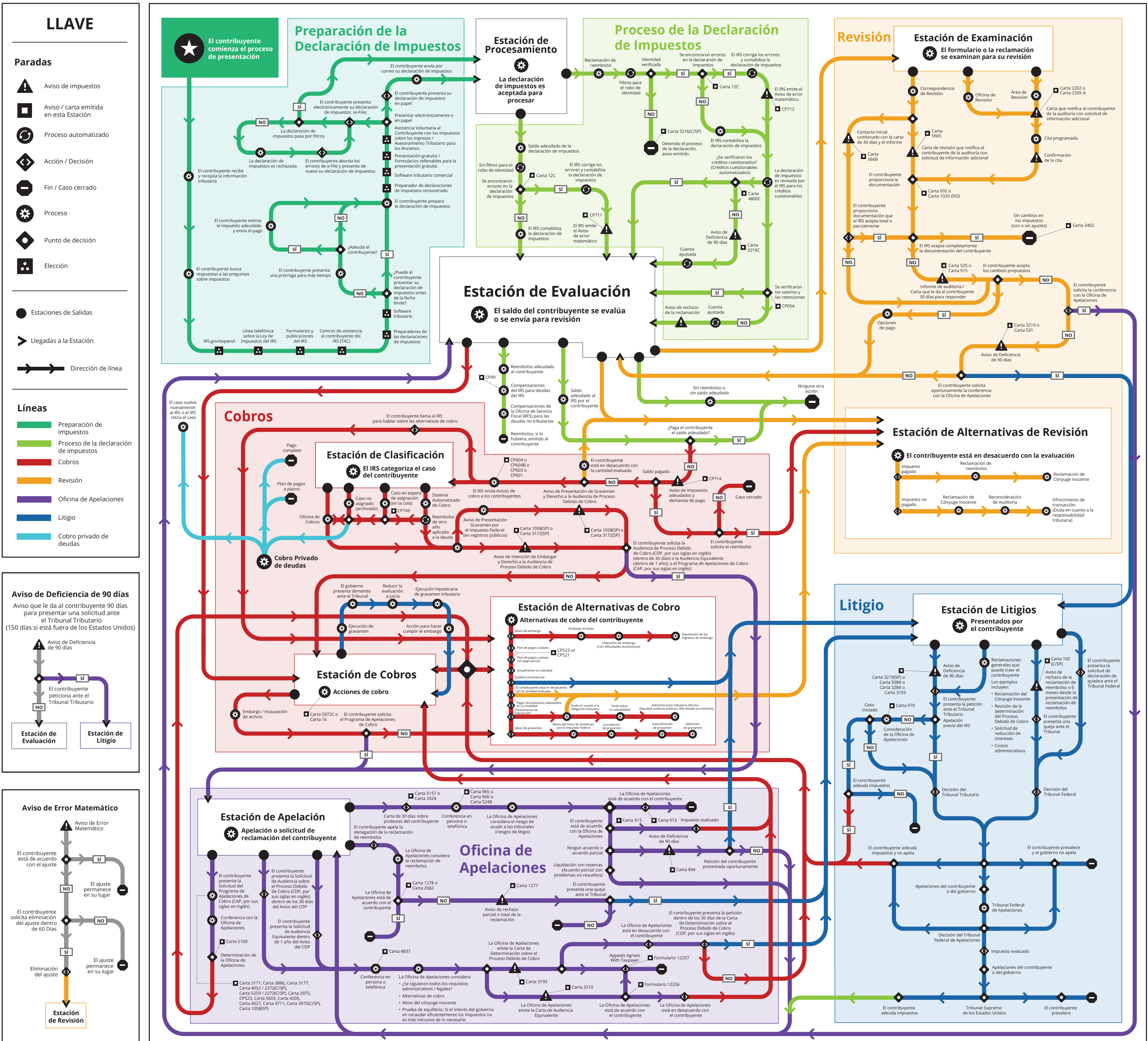


# La Hoja de Ruta del Contribuyente

Una ilustración del sistema tributario moderno de los Estados Unidos

El siguiente mapa ilustra, a un nivel muy alto, las etapas del viaje de un contribuyente, desde obtener respuestas a las preguntas sobre la ley tributaria, todo el camino a través de las auditorías, apelaciones, cobros y litigios. Muestra la complejidad de la administración tributaria, con sus conexiones y solapamientos y repeticiones entre las etapas. Como se puede ver en sus numerosos giros y vueltas, el camino hacia el cumplimiento no siempre es fácil de navegar. Pero esperamos que este mapa ayude a los contribuyentes a encontrar su camino. Un proyecto del Servicio del Defensor del Contribuyente.

Para obtener más información visite [TaxpayerAdvocate.irs.gov](http://TaxpayerAdvocate.irs.gov)



# Glosario

<b>Aviso de Deficiencia de 90 días</b>	Carta emitida al contribuyente que proporciona 90 días para presentar la petición ante el Tribunal Tributario de los EE. UU., para su revisión.
<b>Cuenta ajustada</b>	Ajuste realizado a una cuenta, aumentando o disminuyendo los impuestos, multas o intereses.
<b>Acción para hacer cumplir el embargo</b>	Demanda presentada por el IRS para exhortar a una persona o empresa a entregar los ingresos de embargo o ser considerado responsable de los fondos solicitados.
<b>Reclamación acordada</b>	La Oficina de Apelaciones o la Oficina de Revisión acepta una reclamación de reembolso del contribuyente.
<b>Estación de alternativas: Alternativas de Cobro del Contribuyente</b>	Opciones para resolver las cuentas con saldos vencidos y declaraciones de impuestos morosas.
<b>Estación de alternativas: El contribuyente está en desacuerdo con el monto evaluado</b>	Un contribuyente está en desacuerdo con los cambios de una auditoría o la declaración de impuestos creada por el IRS.
<b>La Oficina de Apelaciones está de acuerdo con el contribuyente</b>	Cuando la Oficina de Apelaciones y el contribuyente están de acuerdo sobre el tratamiento de un elemento.
<b>Conferencia con la Oficina de Apelaciones</b>	Conferencia con un empleado técnico de la Oficina de Apelaciones para hablar sobre las acciones del IRS para resolver la obligación tributaria.
<b>La Oficina de Apelaciones está en desacuerdo con el contribuyente</b>	Un contribuyente impugna la cantidad que el IRS ha determinado que es adeudada.
<b>Confirmación de la cita</b>	Carta que confirma la hora y el lugar de la cita de revisión y los documentos necesarios.
<b>La Oficina de Apelaciones considera la reclamación de reembolso</b>	Reclamación presentada por un contribuyente de una declaración enmendada que muestra un pago en exceso de impuestos.
<b>La Oficina de Apelaciones considera el riesgo de acudir a los tribunales (riesgos de litigio)</b>	Consideración de riesgos para el gobierno al considerar una determinación de impuestos.
<b>Determinación de la Oficina de Apelaciones</b>	Incluye la verificación de leyes o procedimientos administrativos, cuestiones planteadas por el contribuyente y la prueba de equilibrio.
<b>La Oficina de Apelaciones emite la Carta de Determinación sobre el Debido Proceso de Cobro</b>	La oportunidad de un contribuyente de impugnar la determinación de la Oficina de Apelaciones ante el tribunal de impuestos.
<b>La Oficina de Apelaciones emite la Carta de Audiencia Equivalente</b>	Informa de la decisión de la Oficina de Apelaciones; no garantiza la revisión judicial.
<b>Estación de apelaciones: El contribuyente presenta la Solicitud de Apelación o de Reclamación</b>	Un contribuyente solicita la audiencia sobre el Proceso Debido de Cobro (CDP, por sus siglas en inglés) en respuesta a un gravamen o un aviso de intención de embargar presentados públicamente por el IRS.
<b>Cita programada</b>	Carta informando a los contribuyentes que sus declaraciones están bajo auditoría, programando una cita de auditoría y solicitando documentación.
<b>Estación de evaluación: Se evalúa el saldo de los contribuyentes</b>	El IRS evalúa todo impuesto, multas e intereses aplicables adeudados por el contribuyente.
<b>Informe de auditoría - Carta que da al contribuyente 30 días para responder</b>	Información del IRS explicando los ajustes propuestos por Revisión; proporciona al contribuyente 30 días para responder.
<b>Sistema Automatizado de Cobro (ACS, por sus siglas en inglés)</b>	Departamento de cobros basado en el sitio de llamadas que emite los avisos y responde las consultas de los contribuyentes para resolver las cuentas con saldos pendientes.
<b>Saldo adeudado en la cuenta</b>	La cantidad pendiente que un contribuyente adeuda en una cuenta.
<b>Saldo adeudado al IRS por el contribuyente</b>	Una declaración de impuestos cumple con todos los requisitos y se acepta para su tramitación.
<b>Quiebra / Insolvencia</b>	Un contribuyente presenta una petición ante el tribunal de bancarota. La insolvencia es la incapacidad de pagar una deuda cuando se vence.
<b>Caso cerrado</b>	El impuesto pagado en su totalidad o acuerdo realizado para satisfacer un saldo adeudado.
<b>Caso no asignado (archivado)</b>	Los casos no asignados actualmente, pero en cualquier momento podrían asignarse al Sistema de cobro automatizado (ACS, por sus siglas en inglés), al Cobro de la Oficina o al Cobro Privado de deudas (PDC, por sus siglas en inglés).
<b>Caso en espera de asignación (puesto en la cola)</b>	Casos en espera de ser asignados a ACS o a la Oficina de Cobros.
<b>Programa de Apelaciones de Cobro (CAP, por sus siglas en inglés)</b>	Disponible para casos de cobro, un contribuyente puede solicitar la conferencia con la Oficina de Apelaciones antes o después de que se tome la medida de cobro, pero no puede acudir al tribunal de impuestos si no está de acuerdo con la decisión de la Oficina de Apelaciones.
<b>Estación de cobro: Acciones de cobro</b>	El IRS trabaja activamente para cobrar el saldo de impuestos vencido de los contribuyentes y obtener las declaraciones de impuestos atrasadas de años anteriores.
<b>Correspondencia sobre la Revisión</b>	El IRS realiza la auditoría a través del correo.
<b>Actualmente no cobrable</b>	Un contribuyente y el IRS están de acuerdo en que se adeuda el impuesto, pero un contribuyente no puede pagar debido a su situación financiera actual.
<b>Audiencia Equivalente (solicitud dentro de 1 año)</b>	Disponible para los casos de cobros; el contribuyente no puede acudir al tribunal tributario si está en desacuerdo con la decisión de la Oficina de Apelaciones.
<b>Revisión</b>	La función de cumplimiento dentro del IRS que realiza auditorías de las declaraciones de los contribuyentes y propone ajustes a las correcciones.
<b>Carta de Revisión que notifica al contribuyente de la auditoría con solicitud de información adicional</b>	Carta informando al contribuyente que su declaración está bajo auditoría y se necesita documentación adicional.
<b>Conferencia en persona / Telefónica</b>	Conferencia con la Oficina de Apelaciones por teléfono o en persona.
<b>Tribunal Federal de Apelaciones</b>	El Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos que tiene jurisdicción para revisar las decisiones de otros tribunales.
<b>Oficina de Cobro</b>	Un Oficial de Cobro de Impuestos visita personalmente a un contribuyente para resolver el saldo adeudado y la morosidad de las cuentas.
<b>Oficina de Revisión</b>	El IRS va a la residencia o empresa del contribuyente para realizar la auditoría.
<b>Ejecución hipotecaria de gravamen tributario</b>	Un oficial de Cobro de Impuestos presenta una demanda para hacer cumplir un gravamen por el impuesto federal para el cobro de activos / propiedades específicos.
<b>Presentación gratuita / Formularios rellenable para la presentación gratuita</b>	Software utilizado por los contribuyentes para preparar y presentar las declaraciones de impuestos individuales de forma gratuita.
<b>Reclamaciones generales que un contribuyente puede traer</b>	Un contribuyente puede solicitar una revisión judicial de las acciones del IRS que no sean cuando el IRS haya impuesto una deficiencia.
<b>Cómo abordar un embargo</b>	El IRS puede considerar liberar un gravamen si fue emitido por error o crea una dificultad económica para el contribuyente.
<b>Formularios de declaraciones de impuestos del IRS</b>	Un contribuyente ha aprobado la autenticación y la declaración se contabiliza en el Archivo maestro.

<b>Contacto inicial combinado con la carta de 30 días e informe de auditoría</b>	Carta informando al contribuyente que su declaración de impuestos está bajo auditoría y le proporciona un informe de auditoría que ajusta los elementos en cuestión. El contribuyente tiene 30 días para proporcionar los documentos de respaldo y solicitar una apelación.
<b>Plan de pagos a plazos</b>	Opción para un plan de pago si un contribuyente no puede pagar los impuestos en su totalidad cuando se vencen; el plan es acordado por el IRS.
<b>Formularios y publicaciones del IRS</b>	Recursos en línea gratuitos disponibles para los contribuyentes para preparar sus declaraciones de impuestos.
<b>El IRS envía Avisos de Cobro a los contribuyentes</b>	Un contribuyente recibe avisos de saldo adeudado, solicitud de pago e intención del IRS de embargar si no se recibe el pago.
<b>Línea telefónica sobre la Ley de Impuestos del IRS</b>	Los contribuyentes pueden llamar a la línea telefónica del IRS para hacer preguntas generales o sobre la ley tributaria durante la temporada de presentación.
<b>Centros de asistencia al contribuyente del IRS (TAC, por sus siglas en inglés)</b>	Centros para proporcionar asistencia tributaria en persona a un contribuyente durante la temporada de presentación que requiera una cita.
<b>IRS.gov/espanol</b>	Sitio web oficial del IRS que proporciona una variedad de información, formularios, hojas de trabajo y enlaces sobre todos los temas relacionados con los impuestos.
<b>Liberación de embargo (con dificultades económicas)</b>	Un gravamen que se libera porque impedía que el contribuyente cubriera los gastos básicos y razonables de vida.
<b>Embargo / Incautación de activos</b>	Proceso iniciado por el IRS para obtener ingresos y/u otros activos de un contribuyente para aplicar a una obligación tributaria.
<b>Alivio de gravámenes</b>	Bajo ciertas condiciones, los contribuyentes pueden solicitar el retiro, subordinación o liberación de un gravamen.
<b>Litigio</b>	El proceso de resolución de disputas presentando o respondiendo a una queja a través del sistema de los tribunales tributarios.
<b>Sin acuerdo / Acuerdo parcial</b>	Solo específicos elementos son acordados y tramitados por la Oficina de Apelaciones. Se emite una carta de 90 días sobre los elementos en desacuerdo.
<b>Sin cambios en los impuestos (con o sin ajustes)</b>	El IRS completa una revisión de la declaración de un contribuyente y acepta o ajusta la cuenta, sin modificar el monto del impuesto.
<b>Aviso de Presentación de Gravamen por el Impuesto Federal (en los registros públicos)</b>	Documento presentado ante la oficina de registro local que identifica las obligaciones tributarias adeudadas por el contribuyente; establece los derechos prioritarios del gobierno contra ciertos otros acreedores.
<b>Aviso de Intención de Embargar y Derecho a la Audiencia sobre el Proceso Debido de Cobro</b>	Un aviso enviado a un contribuyente indicando que los impuestos vencidos no se han pagado y el IRS tiene la intención de embargar/confiscar los ingresos y/u otros activos.
<b>Aviso de Presentación de Gravamen por el Impuesto Federal y Derecho a la Audiencia sobre el Proceso Debido de Cobro</b>	Un aviso enviado a un contribuyente indicando que el IRS presentó públicamente un aviso de gravamen tributario por los impuestos no pagados.
<b>Aviso de impuestos adeudados y demanda de pago</b>	El contribuyente recibe un aviso de requerimiento de pago porque adeuda dinero en impuestos sin pagar.
<b>Ofrecimiento de transacción</b>	Un acuerdo entre un contribuyente y el IRS para que un contribuyente pague menos del monto total adeudado.
<b>Oficina de Revisión</b>	Un contribuyente entra en una oficina del IRS para la auditoría.
<b>Preparador de declaraciones de impuestos remunerado</b>	Una persona contratada y pagada por los contribuyentes para preparar sus declaraciones de impuestos.
<b>Plan de pagos a plazos parcial</b>	Un acuerdo entre un contribuyente y el IRS para realizar pagos sobre su responsabilidad tributaria con base en su situación financiera actual que no pagaría el saldo por completo.
<b>Pagar los impuestos adeudados en su totalidad</b>	Un contribuyente paga el impuesto federal adeudado, en su totalidad.
<b>Opciones de pago (revisión)</b>	El IRS generalmente hablará sobre las opciones de pago con los contribuyentes antes de la evaluación del impuesto adicional.
<b>Cobro privado de deudas (PDC, por sus siglas en inglés)</b>	El IRS tiene contratos con agencias privadas de cobro, para ayudar a cobrar ciertas deudas tributarias federales vencidas.
<b>Reducir la evaluación a juicio</b>	Una demanda para obtener una sentencia judicial, prorrogando el plazo que el IRS puede cobrar de los activos de un contribuyente.
<b>Reembolso de otro año aplicado a la deuda tributaria</b>	El IRS aplicó todo o parte del reembolso del contribuyente para pagar otra deuda tributaria.
<b>Declaración de impuestos enviada por correo</b>	Se completa una declaración de impuestos y se envía por correo al IRS para su procesamiento.
<b>Estación de revisión: La declaración o la reclamación se examinan para su revisión</b>	Las declaraciones de impuestos se comparan con declaraciones similares, se revisan las partidas, problemas o transacciones bajo la auditoría.
<b>Estación de clasificación: El IRS clasifica el caso del contribuyente</b>	El IRS clasifica los casos de los contribuyentes con impuestos adeudados y los envía a ACS, a la Oficina de Cobros, los coloca en la cola o los archiva.
<b>Ley de Prescripción en las evaluaciones</b>	Por lo general, el gobierno debe evaluar los impuestos dentro de un cierto período, normalmente tres años después de la presentación de una declaración de impuestos.
<b>El contribuyente estima el impuesto adeudado y envía el pago</b>	Los contribuyentes estiman lo que adeudan al presentar una prórroga y enviar el pago.
<b>Decisión del tribunal tributario</b>	Una vez que el tribunal determina sus resultados y conclusiones, la decisión se convierte en final 90 días después de presentada, a menos que haya una apelación.
<b>Preparadores de declaraciones de impuestos</b>	Una persona contratada por los contribuyentes para preparar y a veces presentar sus impuestos.
<b>Software tributario</b>	Software utilizado por los contribuyentes para preparar y presentar las declaraciones de impuestos, ya sea por correo o electrónicamente.
<b>El contribuyente acepta los cambios propuestos</b>	Un contribuyente ha firmado el informe sobre la revisión en conformidad con los cambios de la revisión propuestos.
<b>El contribuyente llama al IRS para hablar sobre las alternativas de cobro</b>	Un contribuyente y el IRS hablan sobre las opciones para pagar una deuda tributaria.
<b>El contribuyente reclama el reembolso</b>	Un contribuyente busca un reembolso de los impuestos que se han pagado en exceso.
<b>El contribuyente está en desacuerdo con la cantidad evaluada</b>	Se envía un aviso al contribuyente sobre los cambios en una declaración de impuestos debido a una auditoría o una declaración de impuestos creada por el IRS con la que el contribuyente está en desacuerdo.
<b>El contribuyente no solicita la audiencia ante el Tribunal Tributario</b>	Un contribuyente no ha presentado una solicitud ante el Tribunal Tributario de los EE. UU. en disputa de los ajustes propuestos por el IRS a su declaración de impuestos.

<b>El contribuyente presenta solicitud de Audiencia del Tribunal de Debido Cobro dentro de los 30 días del Aviso del CDP</b>	Disponible para casos de cobro, los contribuyentes pueden presentar una solicitud ante el Tribunal Tributario si están en desacuerdo con la decisión de la Oficina de Apelaciones.
<b>El contribuyente presenta prórroga del plazo</b>	Si los contribuyentes no pueden presentar su declaración de impuestos antes de la fecha de vencimiento, pueden solicitar una prórroga para presentarla en un formulario de impuestos del IRS.
<b>El contribuyente presenta oportunamente la reclamación del cónyuge inocente</b>	Un contribuyente presenta oportunamente una solicitud para el alivio del impuesto adicional adeudado debido a que su cónyuge o excónyuge no informó correctamente los ingresos u otra información de la declaración de impuestos.
<b>El contribuyente presenta la petición dentro de los 30 días de la Carta de Determinación del Proceso Debido de Cobro (CDP, por sus siglas en inglés)</b>	Acción que permite al contribuyente la oportunidad de apelar la acción de cobro y continuar ante el Tribunal Tributario si el contribuyente está en desacuerdo con la decisión de la Oficina de Apelaciones.
<b>El contribuyente paga los impuestos</b>	La revisión se concluye, el contribuyente elige pagar o hacer los arreglos para pagar el saldo adeudado.
<b>Carta de 30 días sobre protestas del contribuyente</b>	La respuesta escrita de un contribuyente que detalla la razón por la que está en desacuerdo con el ajuste de auditoría y solicita que el caso se traslade a la Oficina de Apelaciones.
<b>El contribuyente proporciona la documentación o información solicitada</b>	Un contribuyente proporciona los documentos solicitados antes o durante la revisión para respaldar los montos en la declaración de impuestos.
<b>El contribuyente solicita reconsideración de auditoría</b>	Proceso utilizado por el IRS cuando el contribuyente está en desacuerdo con los resultados de una auditoría de una declaración de impuestos; los contribuyentes pueden solicitar una reconsideración de la auditoría cuando el saldo adeudado por la auditoría permanece sin pagar.
<b>El contribuyente presenta solicitud de Audiencia sobre el Proceso Debido de Cobro dentro de los 30 días</b>	Un contribuyente puede completar un formulario para solicitar una audiencia con la Oficina de Apelaciones después de recibir un Aviso de Presentación de Gravamen por el Impuesto Federal, Aviso de Intención de Embargar o Aviso de Embargo. El Proceso proporciona a los contribuyentes el derecho de presentar una petición ante el Tribunal Tributario, si están en desacuerdo con la decisión.
<b>El contribuyente solicita el reembolso</b>	Un contribuyente solicita un reembolso / eliminación de intereses, multas, impuestos pagados en exceso y / o impuestos adicionales.
<b>El contribuyente busca respuestas a preguntas sobre impuestos</b>	Un contribuyente utiliza una de las múltiples opciones disponibles para tratar de encontrar respuestas a sus preguntas sobre impuestos.
<b>El contribuyente presenta oportunamente una solicitud de reembolso</b>	Un contribuyente, que está en desacuerdo con los cambios de la revisión y pagó el impuesto adeudado, solicita un reembolso.
<b>El contribuyente presenta oportunamente la reclamación del cónyuge inocente</b>	Proporciona alivio del pago de impuestos, intereses y multas si un cónyuge o excónyuge informó u omitió incorrectamente elementos en una declaración de impuestos presentada conjuntamente.
<b>El contribuyente presenta oportunamente solicitud de Audiencia del Tribunal Tributario</b>	Un contribuyente ha presentado una petición ante el Tribunal Tributario de los Estados Unidos dentro del plazo prescrito.
<b>El contribuyente no responde</b>	Un contribuyente no responde ni firma el informe de la revisión en conformidad con los cambios de la revisión.
<b>El contribuyente presenta la queja ante el tribunal</b>	Un contribuyente paga el impuesto y busca un reembolso ante el Tribunal Federal.
<b>El contribuyente presenta la petición ante el Tribunal Tributario</b>	El Tribunal Tributario revisará la decisión de la Oficina de Apelaciones.
<b>Asistencia Voluntaria al Contribuyente con los Impuestos sobre los Ingresos / Asesoramiento tributario para los ancianos</b>	VITA / TCE es una organización que brinda preparación básica gratuita de las declaraciones de impuestos a los contribuyentes que cumplen con ciertos criterios.

## Quiénes Somos

El TAS es una organización independiente dentro del IRS que puede proteger sus derechos de contribuyente. Podemos ofrecerle ayuda si tiene un problema tributario con el IRS que le está causando dificultades, o si lo ha intentado pero no ha podido resolver su problema con el IRS. Si califica para nuestra asistencia, que siempre es gratuita, haremos todo lo posible para ayudarlo.



Visite [TaxpayerAdvocate.irs.gov](https://www.taxpayeradvocate.irs.gov) o llame al 1-877-777-4778

- YourVoiceAtIRS
- YourVoiceAtIRS
- TASNTA
- taxpayer-advocate-service

# Avisos comúnmente emitidos

Avisos comúnmente emitidos por volumen por estación.

Oficina de Apelaciones	
1	Carta 5157, Reconocimiento y conferencia no registrados (en inglés)
2	Carta 3324, Propuesta al contribuyente solicitando apelación de la multa (en inglés)
3	Carta 965, Conferencia programada - caso no registrado (en inglés)
4	Carta 966, Carta de la conferencia - caso no registrado (en inglés)
5	Carta 5248, Introducción al proceso rápido de la Oficina de Apelaciones (en inglés)

Cobros	
1	Aviso CP714, Saldo adeudado, sin error matemático
2	Aviso CP604, Aviso final - Saldo adeudado
3	Aviso CP749, Ajuste del pago en exceso - Compensación
4	Carta 5972C, Chat de texto del sistema de cobro automatizado (en inglés)
5	Aviso CP604B, Aviso final - Saldo adeudado

Revisión	
1	Cartas 2202(SP), 2205A, 5665, Carta de contacto inicial que informa al contribuyente de la auditoría
2	Carta 5668B, Carta de contacto inicial - Combo de 30 días (en inglés)
3	Carta 692, Solicitud de consideración de conclusiones adicionales (en inglés)
4	Carta 525(SP), Carta general de 30 días
5	Carta 3219(SP), Aviso de Deficiencia

Oficina de Apelaciones (Proceso Debido de Cobro)	
1	Carta 5100, Carta de Clausura del CAP (en inglés)
2	Carta 1058(SP), Aviso de Intención de Embargo y Aviso de su derecho a una audiencia
3	Carta 3172(SP), Aviso de Presentación de Gravamen por la Contribución Federal y su derecho a una audiencia
4	Carta 4837, Carta de reconocimiento uniforme de contacto sustantivo (en inglés)
5	Carta 3193, Aviso de determinación sobre las acciones de cobro según la Sección 6320 y / o 6330 (en inglés)

Proceso de la Declaración de impuestos	
1	Carta 5216(SP), el contribuyente no puede autenticarse
2	Carta 12C, Declaración de Impuestos Individual, incompleta para la tramitación (en inglés)
3	Aviso CP712, Error matemático, pago en exceso de \$1 o más
4	Carta 4800C, Créditos Cuestionables - Para el uso exclusivo de PRP/RTC (en inglés)
5	Aviso CP05A, Información sobre su reembolso (en inglés)

Litigio	
1	Carta 3193, Aviso de determinación sobre las acciones de cobro según las Sección 6320 y/o 6330 (en inglés)
2	Carta 105(C-SP), Reclamación rechazada
3	Carta 3219(SP), Aviso de Deficiencia
4	Carta 5088, Carta de determinación final del cónyuge solicitante - No permitido (en inglés)
5	Carta 3288, Determinación final de la Oficina de Apelaciones al cónyuge solicitante (en inglés)



YOUR VOICE AT THE IRS

# La Hoja de Ruta del Contribuyente

Una ilustración del sistema tributario moderno de los Estados Unidos

